

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 17 DE ENERO DE 2020 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías Llorete Liébana
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Carolina López Arias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 10 de enero de 2020.
- 2.- Quedar enterada de la sentencia nº 15/2020, de 15 de enero, del Juzgado de lo Social nº 1 de León, recaída en el procedimiento ordinario 363/2019, sobre reclamación de cantidad y derechos, seguido a instancia de D^a Camino Anzules Gangoso, contra la Resolución de la Presidencia de la Diputación, de 19 de febrero de 2019, por la que se desestimó solicitud de reconocimiento de servicios prestados.
- 3.- Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2020, por un importe total de 70.809,20 €.
- 4.- Adjudicar el contrato de los servicios médicos en la Estación Invernal de San Isidro, a la empresa Taxis y Ambulancias Habichuela, SL, y un plazo de ejecución de una temporada invernal a contar desde la formalización del correspondiente contrato hasta el último día de apertura al público de la Estación Invernal durante la temporada 2019-2020.



Extracto del acta de la Junta de Gobierno de 17 de enero de 2020 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1554754 - 05/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Hash SHA256:
JCMLRe6rubgi4WSG
mEa75BjTYccQWNM
p07yBjr/0G64=

Código seguro de verificación: PCYYTH-RHHDJJ9H

Pág. 1 de 2

- 5.- Adjudicar el lote II (Baloncesto) a la Asociación Leonesa de Árbitros de Baloncesto, por un importe de 6.300 €, y el lote VII (Salvamento y Socorrismo) a la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León, por un importe de 6.664 € y entender que la Federación de Atletismo de Castilla y León y el Club Deportivo Peñacorada Extreme han retirado sus ofertas respectivas a los lotes I y III, por lo que se les impone una penalidad del 3% del presupuesto de licitación.
- 6.- Incoar expediente disciplinario a D. F.F.M.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Extracto del acta de la Junta de Gobierno de 17 de enero de 2020 - DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1554754 - 05/02/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCYYTH-RHHDJJ9H

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
JCMLRe6rubgi4WSG
mEa75BjTYccQWNM
p07yBjr/0G64=